

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

- 2891** *Resolución de 25 de enero de 2011, de la Universidad de Alcalá, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Protección Internacional de los Derechos Humanos.*

Obtenida la verificación positiva del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de su implantación por la Comunidad Autónoma de Madrid, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 12 de marzo de 2010 (publicado en el BOE de 29 de abril de 2010, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de fecha 7 de abril de 2010),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Protección Internacional de los Derechos Humanos, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Alcalá de Henares, 25 de enero de 2011.—El Rector, Fernando Galván Reula.

## ANEXO

## Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Protección Internacional de los Derechos Humanos

*Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas*

1. Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias .....	40
Prácticas externas .....	12
Trabajo fin de máster .....	8
Total .....	60

2. Estructura del plan de estudios:

Denominación del módulo o materia asignatura	Carácter	ECTS
Módulo: Fundamentos para la práctica en Derechos Humanos:	OB	6
Nociones básicas en derecho de la Unión Europea .....		1,5
Teoría general de los Derechos Humanos .....		1,5
Historia de los Derechos Humanos .....		1,5
Técnicas de argumentación jurídica en la protección de los Derechos Humanos .....		1,5
Módulo: Mecanismos de Protección de los Derechos Humanos:	OB	15
Introducción a la práctica del derecho internacional de los Derechos Humanos .....		3
Mecanismos de protección en las Naciones Unidas .....		3
Mecanismos de protección en el Consejo de Europa .....		3

Denominación del módulo o materia asignatura	Carácter	ECTS
La protección de los Derechos Humanos en la Unión Europea . . . . .		3
Mecanismos de protección en el Sistema Interamericano . . . . .		3
Módulo: Práctica Forense en Materia de Derechos Humanos . . . . .	OB	6
Práctica forense ante el comité de Derechos Humanos . . . . .		1,5
Práctica forense ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos . . . . .		1,5
Práctica forense ante la comisión y la corte interamericanos de Derechos Humanos . . . . .		1,5
Práctica forense ante la corte penal internacional . . . . .		1,5
Módulo: Aplicación de los Derechos Humanos en los Ordenamientos Internos:	OB	6
Jurisdicción universal y Derechos Humanos . . . . .		1,5
La aplicación por parte de España de sus obligaciones en materia de Derechos Humanos . . . . .		1,5
Mecanismos de protección en los ordenamientos internos: el defensor del pueblo . . . . .		1,5
La protección de los Derechos Humanos en situaciones de conflicto interno . .		1,5
Módulo: La Protección de Derechos Humanos Específicos. . . . .	OB	7
Mecanismos de protección de las minorías nacionales . . . . .		1,5
Mecanismos de protección de los pueblos indígenas . . . . .		1,5
Inmigración, extranjería y ciudadanía . . . . .		1,5
El cumplimiento de los estándares sociales y medioambientales por las empresas transnacionales . . . . .		1,5
Seminario sobre cuestiones actuales de la protección de los Derechos Humanos . . . . .		1
Prácticas en instituciones externas . . . . .	OB	12
Trabajo fin de máster . . . . .	OB	8